

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA GUÍAS
TURÍSTICOS GUÍA NACIONAL - " GUÍA COMUNITARIO O LOCAL
"

ECGT - 547



NUEVO

SI

I. PERSONAS NATURALES

Nacional	Extranjero	Cedudla de Identidad	RUN	Cedula de Extranjero	Fotocopia C.I., Fotocopia RUN, Fotocopia Cedula de Extranjero
☒	☐	☒	☐	☐	☐
N° Doc. Indentidad	Expedido en	Ap. Paterno	Ap. Materno	Ap. Casada	Nombres
4316264	LA PAZ	MONZON	VELASQUEZ		JOHANA ALAMAR

II. CATEGORÍA

Guía Comunitario o Local
SI

III. DOCUMENTOS LEGALES DEL INTERESADO

Carta de Solicitud	Fotocopia de C.I.		
SI	SI		
Certificado Antecedentes FELCC	Certificado Antecedentes FELCN	CERTIFICADO MÉDICO	TIPO DE SANGRE
2024-09-17	2024-09-17	2024-09-16	ORH +
Certificado DE PRIMEROS AUXILIOS	Certificado DE PREVISIÓN DE RIESGOS		
CRUZ ROJA BOLIVIANA			

IV. CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO (Solo Nuevos:): SI PRESENTÓ

Teléfono	Correo Electrónico
73305797	alarajarohana@gmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Técnico Medio

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA GUÍA NACIONAL - " GUÍA COMUNITARIO O
LOCAL "

ECGT - 547



EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS

DESDE	HASTA	EMPRESA
2024-09-17	2024-09-17	
2024-09-17	2024-09-17	
2024-09-17	2024-09-17	

CERTIFICADO DE IDIOMAS

IDIOMA	INSTITUCIÓN
AYMARA	RADIO SAN GABRIEL

V. DOCUMENTOS DE COMPLEMENTACIÓN

Hoja de Vida Actualizada	Fotografía a Color
SI	SI

VI. DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JOHANA ALAMAR MONZON VELASQUEZ** con C.I. **4316264** expedido en **LA PAZ**
En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del
Código Civil, declaro expresamente que los datos proporcionados mediante el
presente formulario son verídicos y fidedignos; para lo que manifiesto pleno
consentimiento, entera conformidad y absoluta aceptación para que el Gobierno
Autónomo Departamental de La Paz, en uso de sus específicas funciones y
atribuciones establecidas por ley, proceda a las inspecciones, re inspecciones y
verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de laboratorio, controles de
contaminación y fiscalización de los mismos in situ, autorizado y otorgado a dicho
efecto las máximas seguridades de ingreso, tránsito y permanencia al personal
técnico designado a practicar las acciones anteriormente señaladas.

----- FIRMA		FECHA: 17-09-24 09:35:25 AM
----------------	--	--------------------------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA GUÍA NACIONAL - " GUÍA COMUNITARIO O
LOCAL "

ECGT - 547



ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.